

AVISOS IMPORTANTES

Se extiende la convocatoria hasta el **24 de marzo** para recibir las propuestas de ponencias (**punto no. 4**) Así mismo (**punto no. 5**), la resolución se dará a conocer a los participantes vía correo electrónico a más tardar el **viernes 28 de abril de 2023**.

Ciudad de México, 10 de marzo de 2023

En relación a la convocatoria del **X Encuentro de Investigación y Documentación de Artes Visuales**, publicada el 15 de diciembre de 2022, se informa que las fechas de la realización del evento han cambiado. **Las nuevas fechas son el miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2023.**

Informamos también que en el punto **número 9** de la convocatoria donde se establece que “cada ponente enviará el material a los correos de referencia la última semana de septiembre”, ahora recibiremos el material la **segunda semana de septiembre** (del 11 al 15 de septiembre).

Ciudad de México, 10 de febrero de 2023

Atentamente

Centro Nacional de Investigación,
Documentación e Información de Artes Plásticas



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

El Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, invita a participar en la **CONVOCATORIA** del X Encuentro de Investigación y Documentación de Artes Visuales

SUBVERTIR **LAS AUSENCIAS** **Historias, acervos** **y prácticas**



Las ausencias son una de las constantes que han marcado históricamente la producción, la investigación y la documentación de las artes visuales. Determinaciones de clase y de género, de etnicidad, raza y nacionalidad, configuran el sistema de lo artístico, que norma lo pertinente, lo valioso, lo genuino. Bajo un aura de universalidad se valida la exclusión de cuanto se crea, se imagina, se percibe y se siente en la otredad, al tiempo que se busca desvirtuarlo, encapsularlo o ajustarlo a sus moldes para hacerlo circular en sus mercados.

En este sentido, subvertir las ausencias supone prácticas de la imaginación crítica para investigar y documentar procesos artísticos que revelan la infinita diversidad de modos de ser humanos, la riqueza de la dimensión estética, haciendo visible lo que palpita soterrado y abriendo un lugar para lo inédito.

Hacer la historia de esas prácticas opuestas a la violencia del silencio, la exclusión y la omisión, mostrar su apremiante actualidad y su vital creatividad, nos parece una tarea impostergable, como lo demuestra la irrupción de artivismos en calles y plazas de México y América Latina.

Convocamos a artistas, documentalistas, investigadoras e investigadores, docentes, estudiantes y público en general a compartir reflexiones, experiencias y testimonios que abonen a la tarea de replantear la producción, la investigación y la documentación de las artes visuales, con perspectiva de género y con el irrenunciable compromiso con la equidad, la inclusión, la justicia y la belleza.

¿Por qué una historia y no otras?

Hacer espacio a otras voces, a la diversidad de devenires de las artes, mediante la crítica de la historiografía dominante, sus jerarquías, sus cronologías reductoras de la complejidad y sus esquemas eurocéntricos y patriarcales.

Historiografía de las artes, perspectiva de género, periodización, jerarquías artísticas, géneros y estilos.

Nuevas narrativas: Re-presentaciones y prácticas.

Contribuciones prácticas y teóricas en la investigación y la documentación de artes visuales, para narrarnos y re-presentarnos como comunidades propositivas, comprometidas con la historia y con la construcción presente del futuro digno que sabemos posible.

Modalidades emergentes, artivismos, investigación/creación, políticas estéticas, reescrituras y retóricas, virtualidad y materialidad.

Identidades (in)estables.

Ejercicios de crítica informada e imaginativa en favor de la multiplicidad de las capacidades creativas, para recuperar lo marginado y silenciado y proponer lo inusitado, contra los fundamentalismos identitarios y la reducción de la complejidad humana a compartimentos estancos y etiquetas que la ocultan, deforman y silencian.

Diversidad de género, otredades en flujo, nuevas masculinidades, multiplicidades y descentramientos.

Revelar / Rebelar: Acervos, fondos y colecciones.

Prácticas emergentes de investigación y documentación advertidas de que la memoria es un proceso de resignificación constante y un territorio en disputa, y que por lo tanto posibilitan intervenciones fértiles y creativas que activan la inagotable riqueza del patrimonio documental artístico.

Memoria, resignificación, patrimonio documental artístico, investigación y creación en y desde los archivos y fondos, nuevas prácticas de constitución / valoración de los acervos, selección y exclusión.

Instituciones culturales: Discursos y desafíos.

Reflexiones y experiencias que contribuyan a poner en crisis los paradigmas y las inercias que operan en las políticas culturales y la educación artística, poniendo en evidencia el papel que juegan en la reproducción de la desigualdad en el acceso a la cultura y las artes.

Políticas culturales, educación artística, formación de públicos, museos, galerías, coleccionismo y patrimonio artístico.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Las ponencias se podrán presentar de manera individual o grupal. Cada participante o grupo presentará su trabajo, a condición de que no haya sido publicado o incluido en algún otro congreso académico.
2. Las y los solicitantes entregarán un **resumen de 500** palabras con el siguiente contenido: **nombre de autor y título de la ponencia, tema, problemática y líneas centrales de argumentación** (explicará con claridad qué se pregunta la autora o el autor y con qué líneas temáticas contestará a las preguntas planteadas). **El resumen se acompañará con 3 palabras clave e indicará un subtema específico de la convocatoria.** El cumplimiento con la temática propuesta en la convocatoria será condición obligatoria para participar.
3. Las y los solicitantes enviarán el **resumen y datos generales** (nombre completo, institución de procedencia, domicilio, teléfono móvil o fijo y correo electrónico). Una semblanza curricular **que no exceda 600 palabras** al correo electrónico: 10encuentro@cenidiap.net con copia al correo difusioncenidiap@cultura.gob.mx

4. Se considerarán entregadas las solicitudes que incluyan toda la información mencionada enviadas hasta el **10 de marzo de 2023**. El Comité Organizador enviará un acuse de recibo vía correo electrónico.
5. La selección de ponencias será responsabilidad del Comité Organizador y tendrá carácter inapelable. La resolución se dará a conocer a los participantes vía correo electrónico a más tardar el **17 de abril de 2023**.
6. La fecha límite de entrega de las ponencias in extenso será el 31 de julio de 2023. Tendrán una extensión máxima de 10,200 caracteres (con espacios) y se enviarán a los correos electrónicos de referencia. El Comité enviará un acuse de recibo vía electrónica.
7. Es responsabilidad del Comité Organizador la agrupación final de las ponencias seleccionadas en mesas temáticas y la programación de fechas y horarios.
8. Cada ponente contará con un **tiempo máximo de 15 minutos** para la presentación de su ponencia, incluyendo la proyección de imágenes.
9. En caso de utilizar imágenes durante la presentación, cada ponente enviará el material a los correos de referencia la última semana de **septiembre**, con el fin de organizarlo en el orden de participación de la mesa. Se considerarán las presentaciones que hayan cumplido con este requisito y recibido su correspondiente acuse por correo electrónico.
10. La participación en el Encuentro no tiene costo y se otorgará constancia. Cada ponente deberá asumir por completo cualquier gasto relacionado con su participación. El Cenidiap no cubre, en ningún caso, honorarios ni gastos de algún otro tipo.
11. **Para la transmisión en vivo por internet**, será necesario firmar dos constancias de autorización por el uso de la imagen, voz y obra citada o mostrada como parte del objeto de la presentación.
12. El Comité Organizador se reserva el derecho de seleccionar las ponencias que formarán parte de la publicación impresa o en formato electrónico. Las y los autoras(es) seleccionados cederán gratuitamente al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través del Cenidiap, los derechos para la publicación de sus ponencias. En todos los casos, los organizadores se reservan el derecho de ajustar las presentaciones finales al formato de la publicación. Respecto a las imágenes que propongan ser incluidas, serán 3 o 4 y el autor o la autora será responsable de su publicación (derechos).
13. Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el Comité Organizador.

**EL ENCUENTRO SE REALIZARÁ
DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DE 2023**

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas
9.º piso Torre de Investigación del Centro Nacional de las Artes
Río Churubusco 79, col. Country Club, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04220, Ciudad de México
difusioncenidiap@cultura.gob.mx

